De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento en los artículos 69 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 12, 13 y 15, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **4ª Sesión Extraordinaria de Instalación**, **dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California,** misma que tendrá verificativo el **día 30 de abril de 2025** a las **14:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calzada Abelardo L. Rodríguez número 800, C.P. 21218, Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a la comisión responsable de aplicar el Protocolo de Intercambio de Documentación y/o Material Electoral, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de Personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.